

# Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE LIMPIEZA EN ESPACIO PÚBLICO (MINGAS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Contribuye a la solución del problema de la mala disposición de residuos sólidos principalmente en zonas de quebradas y laderas. EMASEO EP gestionará recursos e intervendrá con ciudadanía y entes municipales.
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>NOTA:</b> El trámite debe solicitarse con al menos 7 días hábiles de anticipación.</li></ul>
¿A quién está dirigido?	El requerimiento de limpieza en espacio público (Mingas) con EMASEO EP está dirigido a la comunidad y los ciudadanos residentes en todos los barrios del Distrito Metropolitano de Quito.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atención al ciudadano con la entrega del servicio solicitado.</li></ul>
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Formulario en línea o solicitud del requerimiento.</li></ol>

**¿Cómo hago el trámite?****TRÁMITES EN LÍNEA**

1. Ir al trámite en línea
2. Ingrese su identificación y de click en Ingresar
3. Escoger la opción Mingas .
4. Llenar la información solicitada en el formulario habilitado
5. Recibir registro y número de trámite ciudadano
6. Recibir llamada telefónica para coordinación de atención a requerimiento
7. Acudir a visita técnica
8. Esperar la realización del requerimiento solicitado en la fecha acordada

**CORREO ELECTRÓNICO**

1. Ir al correo electrónico: [tramites@emaseo.gob.ec](mailto:tramites@emaseo.gob.ec)
2. Detallar solicitud de requerimiento
3. Enviar solicitud
4. Recibir respuesta con el número de trámite interno de EMASEO EP
5. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento con ciudadano
6. Acudir a visita técnica
7. Esperar la realización del requerimiento solicitado en la fecha acordada

**PRESENCIAL**

1. Acudir a las instalaciones de EMASEO EP con oficio de solicitud
2. Otorgar los datos personales
3. Recibir una copia de la solicitud con el número de trámite interno
4. Recibir llamada telefónica para coordinación de requerimiento con ciudadano
5. Acudir a visita técnica
6. Esperar la realización del requerimiento solicitado en la fecha acordada

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

El trámite no tiene costo

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

Av. Mariscal Sucre y Mariana de Jesús. C.P. 170147

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

**Base Legal**

- [ORDENANZA METROPOLITANA No. 095-2025. Art. Art. 190 - Art. 3283 - Art. 3284.](#)

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Secretaría General  
**Correo Electrónico:** tramites@emaseo.gob.ec  
**Teléfono:** (02) 3310159 ext. 101

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	21
2024	09	0	13
2024	08	0	11
2024	07	0	9